

Digno de lástima es a todas luces lo que se está haciendo en el Telegrafo, por la sencilla razón de que lo mal efectuado actualmente, reflejará sobre la próxima Administración, y ello será un desastre, porque nada se lleva a cabo con conocimientos de los productos del Ramo. Es muy facil hablar de mejorar los sueldos a los servidores de la Nación, sin poner en tal acto una poquita de ciencia de las finanzas. El actual Director de los Telegrafos alega mejoría de los empleados en sus necesidades, pero ésto ya lo sabemos todos, y no solo pasa en el Ramo de Telegrafos, sino en todos los Ramos y en todo el mundo. La situación de la Administración que suceda a la actual, estará en un conflicto al sostener los sueldos señalados, porque el problema del Telegrafo es el siguiente:

Importa el Presupuesto para 1920.....	\$	5.645,000.00.
Producto máximo del Telegrafo, en el año.....	\$	<u>5.000,000.00.</u>
Déficit tomado en cuenta al formular el Presup....	\$	645,000.00.
20% sobre 4 millones que importan los sueldos al año, aumento acordado desde mayo último.....	"	530,000.00.
Dejó de recaudarse en dos meses que estuvo suspenso el Servicio de Giros.....	"	50,000.00.
Los Jefes de la Revolución tomaron de las Oficinas telegraficas, en mayo último, aproximadamente.....	"	250,000.00.
Aumento desde julio, de una categoria a la inmediata superior, (484 telegrafistas a 50 ¢ cada uno, en seis meses), en números redondos.....	"	<u>44,000.00.</u>
Déficit probable, unicamente servicio interior.....	\$	1.519,000.00.
En cuanto al Servicio Internacional, se debe a las Cias Extranjeras, por el periodo Huertista, aproximadamente 600,000.00 Dolares, al 2 por uno.....	"	1.200,000.00.
Se debe a las Compañias, hasta el 31 de diciembre de 1919, -80,000.00 Dóllares, al 2 por 1.....	"	160,000.00.
Las liquidaciones hasta el 30 de junio último, acusarán un débito no menor de \$ 60,000.00 por mes, ó sea en seis meses.....	"	<u>360,000.00.</u>
Probables necesidades al fin del año.....	\$	<u>3.239,000.00.</u>

=====

Pudiera ser que el servicio telegráfico llegara a aumentar, por razón de la campaña electoral, y sus productos igualaran al cálculo del Presupuesto; en este remotísimo caso, el déficit al fin del año, no sería inferior a **dos millones y medio** de pesos; cantidad que el Gobierno deberá aportar tomándola de otra fuente de ingresos. Y si a esto agregamos que el Presupuesto para 1921 ya fué calculado con los aumentos, y su monto será aproximadamente de **seis millones y medio**, tendremos que el año venidero, el Tesoro Nacional deberá dar al Telégrafo un subsidio de **TRES MILLONES Y MEDIO**, puesto que la recaudación no pasará de cinco millones y medio en 1921. Y despues, cada año necesitará el Telégrafo un subsidio de **un millon** de pesos, por obra y gracia de los Presupuestos calculados a base de torpeza, porque los aumentos, sí son una necesidad ingente, más no en todas las regiones del país por igual.

México 31 de julio de 1920.

J. W. Flores